



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y SIETE.

Proseuncarta de Sr. Don Joan de medina
procurador General en la corte de flander
diez de mes de febrero dando cuenta de los
negocios de su cargo = La ciudad de Cando se le
responda con formelo ante todo a lo mandado

Carta

Libranza al Reg.

De libranza a Mr. Don fernando alarcon core
dador de las haciendas de los reyes de castilla
que se libran por las mismas que se le deven
de su salario de su sueldo de medio
año que cumplio por diez de mayo pasado del
millo setenta y tres a punto de mayo
me de leantador la qual se despahe por el

Otra libranza
de los niños

De libranza a Mr. alonso Guillen rector de
los niños de la doctrina de cinco francos
que se le libran para el sustento de los
niños de un mes que cumplio a diez de
marzo a punto de mayo de leantador
la qual se despahe por el
joseph felix fernandez administrador de la
doctrina de los niños

De libranza a don juan de ramon

De libranza a don juan de ramon a punto
de los niños que se le libran de esta ciudad de esta region